

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
División Auditoría Administrativa
Área Administración General y Defensa Nacional

Informe Final
Auditoría Estados Financieros
Préstamo BID 1507-OC CH
Subsecretaría de Desarrollo
Regional y Administrativo y de
Seguimiento 228-08



Fecha : 23 de abril de 2009
N° Informe: 47/09



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

DAA N° 327 /2009

Remite Informe N° 47, de 2009, sobre auditoría efectuada al Programa Desarrollo Sustentable del Turismo en las Comunidades de Chiloé y Palena ejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y de Seguimiento del Informe N° 228 de 2008.

SANTIAGO, 23 ABR 2009 *21178

Cumplo con enviar a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes, copia del informe N° 47 de 2009, preparado por esta Contraloría General, correspondiente a la auditoría efectuada al Programa Desarrollo Sustentable del Turismo en las Comunidades de Chiloé y Palena, ejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, el que es financiado parcialmente con recursos del Contrato de Préstamo N°1507/OC-CH del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Al respecto, cabe señalar que dicho informe comprende los siguientes documentos:

- Dictamen Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y Estado de Inversiones Acumuladas al 31 de diciembre de 2008.
- Dictamen sobre Información Financiera Complementaria
- Dictamen sobre examen de Adquisiciones y Solicitudes de Desembolsos
- Dictamen sobre Cláusulas Contractuales del Convenio.
- Informe sobre Evaluación de Control Interno.

Al mismo tiempo, se remite Seguimiento a las observaciones efectuadas en el Informe N° 228 de 2008.

Saluda atentamente a Ud.,

AL SEÑOR
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO
REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E

VJA/geg
Inc. Lo citado.

POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL
Patricia Arriagada Villouta
ABOGADO JEFE
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA



**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

DAA N° 328 /2009

Remite Informe N° 47 de 2009, sobre auditoría ejecutada al Programa Desarrollo Sustentable del Turismo en las Comunidades de Chiloé y Palena ejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y de Seguimiento del Informe N° 228, de 2008.

SANTIAGO, 23 ABR 2009 *21179

Cumplo con enviar a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes, copia del informe del rubro preparado por este Organismo de Control, correspondiente a los Dictámenes de Auditoría a los "Estados Financieros Básicos", "Información Financiera Complementaria", "Adquisiciones y Desembolsos" y de "Cumplimiento de las Cláusulas Contractuales", Informe de "Evaluación del Control Interno" y de "Seguimiento" al 31 de diciembre de 2008, del Programa Desarrollo Sustentable del turismo en las Comunidades de Chiloé y Palena, ejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, el que es financiado parcialmente con recursos del Préstamo N°1507/0C-CH, del Banco Interamericano de Desarrollo BID y con aportes del Gobierno de Chile.

Saluda atentamente a Ud.,

POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL
Patricia Arriagada Villouta
ABOGADO JEFE
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA

AL SEÑOR
ESPECIALISTA FINANCIERO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
AVENIDA PEDRO DE VALDIVIA N° 0193 PISO 10
PROVIDENCIA
VJA/geg



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

INDICE

INFORME N° 47 DE 2009
I. ESTADOS FINANCIEROS BASICOS
1.- Dictamen de Auditoría
2.- Estados Financieros y sus Notas al 31 de diciembre de 2008
II. INFORMACION FINANCIERA COMPLEMENTARIA
1.- Dictamen de Auditoría
2.- Información Financiera Complementaria al 31 de diciembre de 2008
III. EXAMEN DE ADQUISICIONES Y SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS
1.- Dictamen de Auditoría
IV. CUMPLIMIENTO DE CLAUSULAS CONTRACTUALES
1.- Dictamen de Auditoría sobre Cumplimiento de Cláusulas Contractuales
2.- Revisión del Cumplimiento de Cláusulas Contractuales
V. INFORME DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO DEL INFORME N° 228 de 2008



**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

I.- ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS



**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

**DICTAMEN DE AUDITORÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SOBRE EL ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS
EFECTUADOS Y ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS
PROGRAMA “DESARROLLO SUSTENTABLE DEL TURISMO EN LAS
COMUNIDADES DE CHILOÉ Y PALENA”
CONTRATO DE PRESTAMO N° 1507 OC-CH**

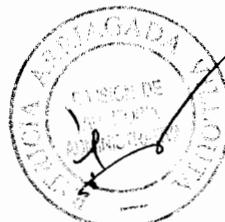
SANTIAGO, 23 ABR. 2009

Hemos efectuado una auditoría al Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y al Estado de Inversiones acumuladas por el año terminado al 31 de diciembre de 2008, correspondientes al Programa de Desarrollo Sustentable del Turismo en las Comunidades de Chiloé y Palena, ejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), financiado con recursos del Contrato de Préstamo N° 1507/OC-CH del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con aportes del Gobierno de Chile. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en su calidad de Organismo Ejecutor. Nuestra labor consiste en emitir una opinión respecto de los mismos sobre la base de la auditoría practicada.

Realizamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría aceptadas por esta Contraloría General, las cuales son compatibles con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y de conformidad con los requerimientos en materia de Políticas sobre Auditoría de Proyectos y Entidades (Documento AF-100) y Guías para la Preparación de Estados Financieros y Requisitos de Auditoría (Documento AF-300) del Banco Interamericano de Desarrollo. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están exentos de errores de carácter significativo. Un examen de esta naturaleza comprende el análisis sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias que respaldan las cifras y los datos informativos contenidos en los estados financieros. El examen considera evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación en general de los estados financieros. Consideramos que nuestra revisión proporciona una base razonable para emitir el respectivo dictamen.

En nuestra opinión, los Estados financieros antes señalados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, el efectivo recibido y los desembolsos efectuados al 31 de diciembre de 2008, así como también, las inversiones acumuladas en el año terminado en esa fecha, del Programa de Desarrollo Sustentable del Turismo en las Comunidades de Chiloé y Palena, de conformidad con las mismas bases utilizadas para su preparación, descritas en las notas aclaratorias a los estados y a los términos del Contrato de Préstamo N° 1507 OC-CH del Banco Interamericano de Desarrollo.

cah



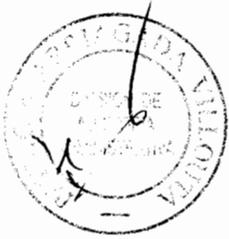


**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

Tal como se describe en las notas aclaratorias, los estados financieros mencionados fueron preparados de acuerdo con el método de efectivo, el cual es una base contable diferente a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Cabe dejar establecido que en las notas aclaratorias a los estados al 31 de diciembre de 2008, se menciona un pasivo exigible de \$4.314.012.716 equivalentes a US\$7.601.733,51, valor que no incorpora la amortización efectuada el 27 de octubre de 2008, ascendente a \$158.933.151, equivalentes a US\$238.362,78

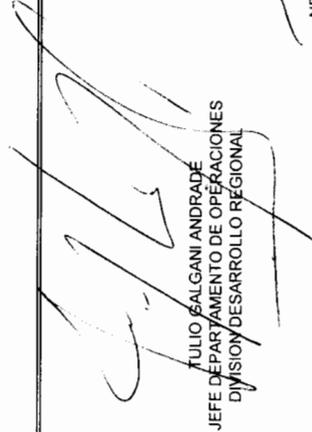
Por Orden del Contralor General
Subjefe Subrogante
División de Auditoría Administrativa



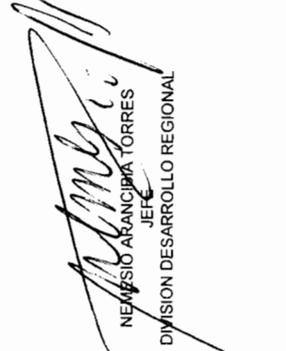
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Programa de Desarrollo Sustentable del Turismo en las Comunidades de Chiloé y Palena
Contrato de Prestamo N° 1507/ OC-CH
Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados Durante el Ejercicio y Acumulado
al 31/12/2008

En USD y Pesos Chilenos

	Acumulado al Inicio del Año		Movimiento del Ejercicio		Acumulado al Cierre del Ejercicio	
	US	Ps. Ch.	US	Ps. Ch.	US	Ps. Ch.
Origen:						
BID (a)	7.267.626,00	3.928.134.716	334.107,51	385.878.000	7.601.733,51	4.314.012.716
Contrapartida Nacional	2.296.824,03	1.240.100.939	252.121,24	129.789.286	2.508.945,27	1.369.890.225
Otras Fuentes	0,00	0			0,00	0
TOTAL	9.524.450,03	5.168.235.655	586.228,75	515.667.286	10.110.678,78	5.683.902.941
Aplicaciones:						
Categoría de Inversión (ver Modelo II -- Invers. Del año)						
Ingeniería y Administración	101.159,70	54.151.406	-76,79	-39.600	101.082,91	54.111.806
Costos Directos	8.940.752,37	4.861.404.959	341.871,23	386.103.166	9.282.623,60	5.247.508.125
Costos Concurrentes	133.834,29	71.109.373	0,00	0	133.834,29	71.109.373
Gastos Financieros	348.703,67	181.569.917	244.434,31	129.603.720	593.137,98	311.173.637
TOTAL	9.524.450,03	5.168.235.655	586.228,75	515.667.286	10.110.678,78	5.683.902.941
Saldo a Aplicar - BID (a)	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Saldo a Aplicar - Contrapartida Local/ Otras Fuentes						
(a) Los saldos debe conciliar con el Informe del Fondo Rotatorio						


TULLIO GALGANI ANDRADE
JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
DIVISION DESARROLLO REGIONAL


MARIA ELENA VARAS REYES
CONTADORA UNIDAD NACIONAL
DIVISION DESARROLLO REGIONAL


NEMÉSIO ARANCIBIA TORRES
JEFE
DIVISION DESARROLLO REGIONAL

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Programa de Desarrollo Sustentable del Turismo en las Comunidades de Chiloé y Palena
Contrato de Prestamo N° 1507/ OC-CH

Estado de Inversiones del Ejercicio y Acumulado

al 31/12/2008
 En USD\$, y Pesos Chilenos

Categorías de Inversión	Acumulado al Inicio del Ejercicio						Inversiones del Ejercicio						Acumulado al Cierre del Ejercicio						
	Aporte Local (a)		BID		Total		Aporte Local (a)		BID		Total		Aporte Local (a)		BID		Total		
	US\$	Ps. Ch.	US\$	Ps. Ch.	US\$	Ps. Ch.	US\$	Ps. Ch.	US\$	Ps. Ch.	US\$	Ps. Ch.	US\$	Ps. Ch.	US\$	Ps. Ch.	US\$	Ps. Ch.	
Ingeniería y Administración	31.267,94	16.419.889	101.159,70	54.151.406	0,00	0	-76,79	-39.600	69.891,76	37.731.517	-76,79	31.191,15	16.380.289	101.082,91	54.111.806				
Costos Directos	1.876.852,42	1.042.111,133	8.940.752,37	4.861.404,959	334.107,51	385.878.000	7.763,72	225.166	7.398.007,46	4.205.171,826	341.871,23	1.884.616,14	1.042.336,299	9.282.623,60	5.247.508,125				
Costos Concurrentes	0,00	0	133.834,29	71.109,373	0,00	0	0,00	0	133.834,29	71.109,373	0,00	0,00	0	133.834,29	71.109,373				
Gastos Financieros	348.703,67	181.569,917	348.703,67	181.569,917	0,00	0	244.434,31	129.603,720	0,00	0,00	244.434,31	593.137,98	311.173,637	593.137,98	311.173,637				
TOTAL	7.267.626,00	3.928.134.716	2.256.824,03	5.168.235.659	334.107,51	385.878.000	252.121,24	129.789.286	566.228,75	4.314.012.716	7.601.733,51	2.508.945,27	1.369.890,225	10.110.678,78	5.683.902.941				

(a) Si existe otro co-financiamiento, incluir nuevas columnas.

[Handwritten Signature]

TULLIO GALGANI ANDRADE
 JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
 DIVISION DESARROLLO REGIONAL

[Handwritten Signature]

MARIA ELENA VARAS REYES
 CONTADORA UNIDAD NACIONAL
 DIVISION DESARROLLO REGIONAL

[Handwritten Signature]

NEMESIO PANCINI TORRES
 JEFE
 DIVISION DESARROLLO REGIONAL

NOTAS AL ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS

1. PROGRAMA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL TURISMO EN LAS COMUNIDADES DE CHILOE Y PALENA

Objeto

El objetivo del Programa es: (i) aumentar los ingresos de los pobladores de Chiloé y Palena que trabajen en turismo; y (ii) asegurar la sustentabilidad de las Iglesias de Chiloé declaradas Patrimonio Histórico de la Humanidad por la UNESCO.

Con la ejecución del Programa se espera cambiar el nivel de satisfacción en el visitante, como resultado de una mejora en la calidad de las atracciones, servicios y ambiente turístico de la zona de Chiloé y Palena.

Descripción

El Programa estará compuesto por los siguientes Subprogramas:

Subprograma 1. Restauración Patrimonial de las Iglesias de Chiloé Declaradas Patrimonio de la Humanidad.

Subprograma 2. Inversiones de apoyo para el desarrollo turístico sostenible de Chiloé y Palena.

2. CONCILIACION

El Estado de Inversiones Acumuladas ha sido conciliado con los resúmenes del B.I.D, Loan Transaction List For 1507/OC-CH - LMS 10 y Executive Financial Summary For 1507/OC-CH – LMS 1, obtenidos desde la página de Internet del banco.

3. FISCALIZACION E INSPECCION

El PROGRAMA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL TURISMO EN LAS COMUNIDADES DE CHILOÉ Y PALENA. - B.I.D. se encuentra auditado según estipulaciones especiales cláusula 5.02, por la Controlaría General de la República, sin perjuicio de las inspecciones que realice el B.I.D.

4. **CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

- a) El Estado de Inversiones Acumuladas ha sido confeccionado de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad y a los Principios Contables Generalmente Aceptados y por Normas adoptadas de común acuerdo con el B.I.D., entre las cuales cabe destacar: Las inversiones se registran en base a efectivo en cuentas transitorias hasta el momento en que el B.I.D. dé su aprobación a las rendiciones de Gastos (Nota 2e), por esta razón se produce provisoriamente una duplicidad de contabilización por las inversiones que tienen financiamiento B.I.D.
- b) El Estado presentado corresponde al Quinto año del Programa de Desarrollo Sustentable del Turismo en las Comunidades de Chiloé y Palena BID 1507/OC-CH, abarcando el período comprendido entre el 1ero. de Enero al 31 de Diciembre de 2008, según artículo 7.03 letra iii de las Normas Generales.
- c) El Estado Financiero se presenta en pesos (Moneda Nacional) y en Dólares de los Estados Unidos de Norte América. Letra b, Cláusula 1.02, Capítulo I Estipulaciones Especiales, y letra b, artículo 3.06 Capítulo III de las Normas Generales.
- d) El Plan de Cuentas utilizado corresponde al aprobado por el Banco, el cual fue desagregado y codificado a objeto de presentar una mejor información y facilitar su interpretación, letra e artículo 4.01 de las Normas Generales y letra b artículo 7.01, Normas Generales.
- e) La mecánica de operación del programa, consiste en solicitar al B.I.D. un 5% del total del aporte BID por concepto de Fondo Rotatorio, cláusula 3.05, Estipulaciones Especiales, que se renueva una vez que ha sido justificado en un 100%, mediante rendiciones de gastos efectuados por la Unidad Central, según letra b artículo 4.07, Capítulo IV de las Normas Generales.

5. **CORRECCION MONETARIA**

Debido a la operatoria del programa no procede efectuar Corrección Monetaria, ya que las transacciones con el B.I.D. se efectúan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, contrato préstamo cláusula 1.02, letra b, Capítulo I Estipulaciones Especiales, y letra b artículo 3.06 Capítulo III de las Normas Generales. Los saldos en Pesos reflejan sólo valores nominales de las operaciones realizadas durante el año 2008, sobre la base contable efectivo.

6. **ACTIVO FIJO**

A la fecha de presentación de los Estados de Inversiones Acumuladas la SUBDERE como organismo ejecutor no ha efectuado en forma directa adquisiciones de Activo Fijo con fondos del Proyecto.

En el caso del Subprograma 1, de acuerdo a la letra e, del punto 4.24 de la letra I del Reglamento Operativo, el Obispado no sólo actuará como Unidad Técnica, sino que también administrará los recursos asignados al Subprograma 1 y por tanto efectuará los pagos correspondientes a los compromisos contractuales.

En el caso del Subprograma 2, letra C, punto 5.9, del Reglamento Operativo y en la letra F, punto 5.16, en donde el GORE será responsable de administrar los contratos de adquisiciones de obras, bienes y servicios a través de las Unidades Técnicas.

Por consiguiente, las adquisiciones las efectúa y paga el organismo ejecutor de cada uno de los Subprogramas según Contrato Préstamo N° 1507/OC-CH.

7. **INVERSIONES**

Durante el año 2008 el Organismo Ejecutor justificó por concepto de reembolsos de pagos efectuados por un monto de US\$ 334.107,51 (otorgado durante el período 2008).

RENDIDO AL BANCO: Hasta el año 2008

APORTE BID	US\$	7.601.733,51
APORTE LOCAL	US\$	2.508.945,27
TOTAL RENDIDO AL BID Y APROB.	US\$	10.110.678,78

8. **INVERSIONES TRANSITORIAS SUBCOMPONENTE 1 Y 2**

El total de inversiones por clasificar, monto invertido y no rendido, asciende al 31 de diciembre de 2007 a US\$ 2.738.076,53 correspondiendo a proyectos que se encuentran en proceso de validación según el siguiente detalle:

Inv.Transitorias Subcomponente 1	US\$	1.166.393,59
Inv.Transitorias Subcomponente 2	US\$	1.571.682,94
	US\$	<u>2.738.076,53</u>

9. **FONDOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN**

Al 31 de diciembre 2008 se ha transferido al Obispado de Ancud \$1.900.000.000, de los cuales a la misma fecha, sólo se ha rendido a la URS de la Región de Los Lagos \$1.850.008.361. Cabe señalar que de este monto se ha ingresado al Sistema Methasys \$1.796.126.300. El valor del tipo de cambio utilizado para la conversión en dólares de los Estados Unidos de América fue de 629,11 al 31.12.2008.

10. CONTINGENCIAS

Las inversiones del Programa se encuentran debidamente resguardadas por las Boletas de Garantía, las cuales fueron otorgadas para caucionar:

ANTICIPOS DE FONDOS
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS
CORRECTA EJECUCION DE OBRAS

11. BOLETAS DE GARANTIA

En las Cuentas de Orden del Estado de Inversiones Acumuladas se registran las boletas de garantía de la región de los Lagos, sin observaciones al respecto.

12. MONEDA EXTRANJERA

El tipo de cambio para la conversión de las operaciones en Moneda Nacional a Dólares de los Estados Unidos de Norte América y Viceversa, en conformidad a la carta CCH-1277-FIN-C/2001, el Banco Interamericano de Desarrollo comunica la modificación del tipo de cambio utilizado para la conversión de las operaciones a contar del 1º de Diciembre de 2001, corresponderá al valor USA Dólar Observado.

Para el efecto de conversión de los recursos solicitados al B.I.D, de dólares de Norteamérica a moneda nacional (Pesos), la Tesorería General de la República de Chile utiliza el valor Dólar de Mercado.

Con fecha 06.09.2007 se firma Modificación Convenio que señala la Aplicación de Tipos de Cambio en Operaciones de Préstamo.

13. MULTAS APLICADAS A CONTRATISTAS

Con relación a las multas por concepto de atraso en la ejecución y terminación de las obras, aplicadas a los contratistas, el tratamiento otorgado por esta Unidad Ejecutora consiste en descontar del valor líquido del estado de pago las multas. El valor del comprobante de egreso reflejará esta disminución, lo que permite determinar que el valor facturado sea igual al monto del contrato comprometido.

14. PAGOS DE INTERESES, COMISIONES DE CRÉDITO Y DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

Durante año 2008 se cancelaron las cuotas de Comisión de Crédito y de Intereses Préstamo BID- PROGRAMA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL TURISMO EN LAS COMUNIDADES DE CHILOÉ Y PALENA con cargo al aporte local según se expresa a continuación:

	1º Semetre 2008 US\$	2º Semetre 2008 US\$	Total US\$
Comisión de Crédito	1.876,16	1.595,58	3.471,74
Intereses	151.036,36	89.926,21	240.962,57
Total Gto.Financiero	152.912,52	91.521,79	244.434,31
Acumulado año 2007			348.703,67
Acumulado año 2008			593.137,98

En Inspección y Vigilancia no se desembolsaron gasto por este concepto con cargo al Aporte BID, en consideración a que con fecha 02 de febrero 2004 el BID dispuso el pago de estos gastos.

15. OBSERVACIONES DE LOS ESTADOS DE INVERSIONES ACUMULADA

- a) A la fecha del Estado de Inversiones Acumuladas 2007, se reconoce el Saldo al 31/12/2007 de la Cuenta Corriente N° 9023569 Banco Estado, utilizada para el Programa de Desarrollo Sustentable del Turismo en las Comunidades de Chiloé y Palena por un monto de \$36.275.036.
- b) En la cuenta Patrimonio se encuentran consideradas la totalidad de los aportes locales de las rendiciones reconocidos por el Banco al 31.12.2008, más la Disponibilidad de Fondos en Cuenta Corriente del Programa N° 9023569 al cierre del ejercicio.

ESTADO DE AVANCE FINANCIERO DEL PROGRAMA

1. El presente estado refleja las inversiones realizadas al 31.12.2008 por el Programa de Desarrollo Sustentable del Turismo en las Comunas de Chiloé y Palena, Subcomponente 1 y Subcomponente 2.
2. La información presentada ha sido ordenada de acuerdo a las categorías de inversión señaladas en el Contrato de Préstamo B.I.D.-Programa de Desarrollo Sustentable del Turismo en las Comunidades de Chiloé y Palena 1507/OC-CH, Anexo A capítulo III N°3.01 y tiene por objeto presentar el avance financiero del Programa a la fecha de los Estados Financieros.
3. Se presentan los siguientes antecedentes:
 - a) **Costo Actualizado del Programa:**

Esto representa el costo total del Programa US\$ 15.000.000,00 desagregado en:

Aporte B.I.D. US\$ 10.500.000,00

Aporte Local. US\$ 4.500.000,00
 - b) **Rendido según Estado de Inversiones Acumuladas al 31.12.2007:**

Representa US\$10.110.678,78 de los montos rendidos y aprobados por el Banco al 31.12.2007 según el Aporte B.I.D. y el Aporte Local.
 - c) **Avance porcentual:**

El estado de Presupuesto e Inversiones Acumuladas presentan los montos rendidos y aprobados por el BID, entre el avance financiero del programa y el costo actualizado.
4. La composición del monto invertido al 31.12.2008, indica que para el Quinto año de funcionamiento del Programa, se ha mantenido una estructura acorde con el previsto para el Préstamo 1507/OC-CH.

NOTAS COMPLEMENTARIAS

- a) En relación a los Reembolsos de Pagos efectuados por el BID durante el ejercicio, es preciso señalar que se depositaron en un 100% en Cuentas Fiscales no afectas a intereses o comisiones, en otras palabras, los recursos del préstamo no son utilizados para generar ingresos adicionales de aporte local.
- b) Por otra parte, la deuda contraída por el Prestatario por concepto de este préstamo, al 31 de Diciembre de 2008, presenta el siguiente estado:

DEUDA ACTUALIZADA AL 31.12.2008

ANALISIS DEL PRESTAMO BID 1507/ OC-CH

DETALLE	US\$
SALDO 01.01.08	7.267.626,00
REEMBOLSO 22.07.08	121.620,36
REEMBOLSO 05.12.08	212.487,15
TOTAL 31.12.2008	<hr/> 7.601.733,51

Al 31 de Diciembre de 2008 el Aporte Local, presenta el siguiente estado:

DETALLE	US\$
SALDO 01.01.2008	1.908.120,36
REEMBOLSO 22.07.08	7.686,93
REEMBOLSO 05.12.08	0,00
INTERESES Y COMISIONES 31.12.2008	593.137,98
TOTAL 31.12.2008	<hr/> 2.508.945,27

- c) Al 31 de Diciembre de 2008 en el Programa de Desarrollo Sustentable del Turismo en las Comunidades de Chiloé y Palena presenta las siguientes variaciones:
- Respecto del Pari Passu, este no se ha mantenido de acuerdo a lo estipulado en el Contrato de Préstamo N° 1507/OC-CH, ya que, las Solicitudes de Desembolso N° 11 y 12 fueron presentadas por un mayor financiamiento BID.

SALDOS AL 31.12.2008

ACTIVO

ACTIVO DISPONIBLE \$ 36.275.036 US\$ 57.660,88

El saldo representa el monto que se encuentra disponible en la Cuenta Corriente N° 9023569 de la SUBDERE

ACTIVO TRANSITORIO

INVERSIÓN TRANSITORIA
SUBCOMPONENTE 1 Y 2 \$ 1.403.985.102 US\$ 2.738.076,53

Estos Saldos representan las inversiones realizadas y que a la fecha de los Estados Financieros aún no han sido rendidos al B.I.D. por encontrarse en proceso de validación.

FONDOS ENTREGADOS
EN ADMINISTRACIÓN \$ 103.873.700 US\$ 165.112,14

Este Saldo representa los fondos entregados al Obispado de Ancud, de la décima región que no han sido rendidos al 31-12-2008 a la URS de la Región de Los Lagos.

FONDOS PENDIENTES DE APROBACION
SUBCOMPONENTE 2 \$ 305.941.969 US\$ 532.835.86

Este Saldo representa rendiciones enviadas al BID que se encuentran pendientes de aprobación por el Banco, correspondiente al proyecto "Reposición del Mercado del Ancud".

INVERSIONES

COSTOS DIRECTOS \$ 5.247.508.125 US\$ 9.282.623,60
(A.BID Y A.LOCAL)

Corresponden a gastos efectuados que se encuentran rendidos y validados por el B.I.D. por concepto de Restauración de las Iglesias Patrimoniales e Inversiones de apoyo para el desarrollo turístico sustentable de Chiloé y Palena.

INGENIERIA Y ADMINISTRACION
(A.B.I.D. Y A. LOCAL) \$ 54.111.806 US\$ 101.082,91

Corresponden a gastos efectuados que se encuentran rendidos y validados por el B.I.D., por concepto de Ingeniería y Administración, pagados durante el año 2007.

COSTOS CONCURRENTES \$ 71.109.373 US\$ 133.834,29
(A. B.I.D. Y A. LOCAL)

Corresponden a gastos efectuados que se encuentran rendidos y validados por el B.I.D. por concepto de Seguimiento y Evaluación.

GASTOS FINANCIEROS
(A.BID Y A. LOCAL) \$ 311.173.637 US\$ 593.137,98

Corresponde a desembolsos efectuados con aporte local, por concepto de Comisión e Intereses de Crédito del Préstamo B.I.D., pagados durante el año 2008 según el siguiente detalle:

	Acumulado 2007	Movimiento 2008	Acumulado Dic/2008
Intereses	296.388,35	240.962,57	537.350,92
Comision	52.315,32	3.471,74	55.787,06
Total	348.703,67	244.434,31	593.137,98

PASIVO

PASIVO TRANSITORIO

ADMINISTRACIÓN DE FONDOS SUBCOMPONENTE 1 Y 2

\$ 1.403.985.102 US\$ 2.738.076.53

Los saldos de esta cuenta a la fecha de los Estados Financieros representa los gastos incorporados a la contabilidad del Programa, que una vez rendidos y validados por el B.I.D., serán clasificados en las cuentas de categorías del Aporte Local y Aporte Bid. La contracuenta de esta partida es: "Inversiones Transitorias Subcomponente 01 y 02".

OTROS PASIVOS TRANSITORIOS

\$ 103.873.700 US\$ 165.112,14

Este Saldo representa los fondos entregados en administración al Obispado de Ancud, de la décima región que no han sido rendidos a la URS de la Región de Los Lagos al 31-12-2008.

SOLICITUDES OBJETADAS OBLIGACIONES EXTERNAS

\$ 305.941.969 US\$ 532.835,86

Este Saldo corresponde al proyecto "Reposición del Mercado del Ancud" y es la contrapartida de la cuenta Fondos Pendiente de Aprobación Subcomponente 2.

PASIVO EXIGIBLE

EMPRESTITOS Y OTRAS OBLIGACIONES EXTERNAS

\$ 4.314.012.716 US\$ 7.601.733,51

Corresponde al monto adeudado por la República de Chile, respecto al Préstamo B.I.D. 1507/OC-CH.

PASIVO NO EXIGIBLE

PATRIMONIO ESTATAL \$ **981.655.290** **US\$ 2.566.606,15**

El saldo de esta cuenta representa el monto desembolsado por la República de Chile como Aporte Local al Programa de Turismo Sustentable en Comunidades de Chiloé y Palena al 31 de Diciembre de 2008, más el reconocimiento de las Comisiones e Intereses y la Disponibilidad en Moneda Nacional que existe en la cuenta corriente de la SUBDERE.

OTROS PASIVOS

\$ **424.509.971** **US\$ 0,00**

Esta cuenta corresponde a la fluctuación de cambio (entre \$ Chilenos y dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) que se produce por diferencia en el tipo de cambio entre la fecha de Rendición e Ingreso de Fondos a Tesorería.

CUENTAS DE ORDEN

**BOLETAS DE
GARANTIA**

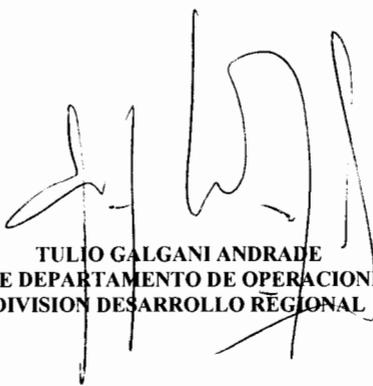
\$ 118.879.533 US\$ 188.964,62

Su saldo representa el monto de las garantías que caucionan "Anticipos de Fondos", "Fiel Cumplimiento de Contratos" y "Correcta Ejecución de Obras", vigentes al 31.12.2008.

**RESPONSABILIDAD
BOLETAS EN
GARANTIA**

\$ 118.879.533 US\$ 188.964,62

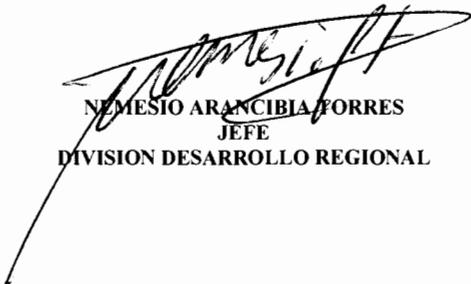
Su saldo representa el monto de las garantías que caucionan "Anticipos de Fondos", "Fiel Cumplimiento de Contratos" y "Correcta Ejecución de Obras", vigentes al 31.12.2008.



**TULIO GALGANI ANDRADE
JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
DIVISION DESARROLLO REGIONAL**



**MARIA ELENA VARAS REYES
CONTADORA UNIDAD NACIONAL
DIVISION DESARROLLO REGIONAL**



**NEMESIO ARANCIBIA FORRES
JEFE
DIVISION DESARROLLO REGIONAL**

INFORME DE REVISION

30/01/2009

Con relación al requerimiento de revisión del “Estado de Inversiones Acumuladas” al 31 de diciembre de 2008 del convenio préstamo 1507 / OC – CH de “Programa de Desarrollo Sustentable del Turismo en las Comunidades de Chiloé Palena”, esta jefatura señala lo siguiente:

1.- El Estado de inversiones Acumuladas en comento presenta razonablemente la situación financiera y económica del crédito.

2.- La revisión se realizó considerando los siguientes antecedentes:

- a) Los saldos acumulados al 31 de diciembre de 2007 no se analizaron por formar parte de la auditoría realizada por Contraloría General de la República durante el ejercicio anterior.
- b) La revisión se realizó sobre la base de los antecedentes aportados por el programa. Al igual que las revisiones de que fueron presentadas para los subcomponentes que no se encuentran en la contabilidad SIGFE.
- c) Las cuentas que no registraron movimiento no fueron objeto de análisis.
- d) La revisión se realizó considerando los balances presentados por los gobiernos regionales mediante el sistema SIGFE, por lo que comprendió el período 2007 y 2008.
- e) La fluctuación de cambio fue valorada al tipo de cambio registrada por el programa.
- f) La revisión se realizó a nivel agregado de los costos, sin considerar la distribución de éstos, ya que dicha distribución la realizó el programa.
- g) La revisión del avance corresponde a una de carácter financiero y no técnico.

3.- Observaciones:

a) De la cartera de proyectos analizada el gasto de las inversiones transitorias es de \$ 987.753.602 durante 2008 lo cual corresponde a los gastos totales de los proyectos, por lo que el gasto total de la cartera corresponde a gasto de inversiones transitorias, según los registros de la contabilidad general de la nación de los Gobiernos Regionales que ejecutaron dichos proyectos, obtenidos de las bases transaccionales de SIGFE respectivas. Lo mismo ocurre para el ejercicio del año 2007.



Oscar Torres Guevara

Jefe División de Administración y Finanzas (S)

ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS 2008
CIFRAS EN PESOS Y DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
CONVENIO PRÉSTAMO 1507 / OC -CH

CUENTA	ACTIVOS	2007		2008	
		PESOS	DOLARES	PESOS	DOLARES
	ACTIVO DISPONIBLE				
2119604001	ANTICIPO FONDO ROTATORIO 1507	0	0,00	0	0,00
2129603001	DISPONIBILIDAD MONEDA EXTRANJERA	0	0,00	0	0,00
2119603001	DISPONIBILIDAD MONEDA NACIONAL	879.339.203	1.779.318,50	36.275.036	57.660,88
	TOTAL ACTIVO DISPONIBLE	879.339.203	1.779.318,50	36.275.036	57.660,88
	ACTIVO TRANSITORIO				
4130003000	INVERSIONES TRANSITORIAS SUBCOMPONENTE 1 Y 2	1.425.421.492	2.753.643,65	1.403.985.102	2.738.076,53
	TOTAL ACTIVO TRANSITORIO	1.425.421.492	2.753.643,65	1.403.985.102	2.738.076,53
	OTROS ACTIVOS TRANSITORIOS				
4340201001	INVERSIONES POR JUSTIFICAR FONDO ROTATORIO	0	0,00	0	0,00
4340204001	FONDOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	519.527.668	1.346.359,70	103.873.700	165.112,14
4340203001	FONDOS PENDIENTES DE APROBACIÓN SUBCOM 2	305.941.969	532.835,86	305.941.969	532.835,86
	TOTAL OTROS ACTIVOS TRANSITORIOS	825.469.637	1.879.195,56	409.815.669	697.948,00
	INVERSIONES				
4411203001	INGENIERIA Y ADM. SUBCOM. 1 REGIONAL - BID	14.274.523	26.301,92	14.274.523	26.301,92
4411203002	INGENIERIA Y ADM. SUBCOM. 1UCN - BID	23.456.994	43.589,84	23.456.994	43.589,84
4411303001	INGENIERIA Y ADM. SUBCOM. APOORTE LOCAL Regional	5.429.111	10.333,90	5.389.511	10.257,11
4411303002	INGENIERIA Y ADM. SUBCOM. APOORTE LOCAL UCN	10.990.778	20.934,04	10.990.778	20.934,04
4411403001	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN - APOORTE BID	71.109.373	133.834,29	71.109.373	133.834,29
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS	125.260.779	234.993,99	125.221.179	234.917,20
3899103101	COSTOS DIRECTOS - APOORTE BID SUBCOM 1	982.398.463	1.776.471,24	982.843.784	1.781.200,65
3899104101	COSTOS DIRECTOS - APOORTE BID SUBCOM 2	2.836.895.363	5.287.428,71	3.222.328.042	5.616.806,81
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS BID	3.819.293.826	7.063.899,95	4.205.171.826	7.398.007,46
3899203101	COSTOS DIRECTOS - APOORTE LOCAL SUBCOM 1	238.200.430	402.641,04	238.193.739	402.630,00
3899204101	COSTOS DIRECTOS - APOORTE LOCAL SUBCOM 2	803.910.703	1.474.211,38	804.142.560	1.481.986,14
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS LOCAL	1.042.111.133	1.876.852,42	1.042.336.299	1.884.616,14
	TOTAL COSTOS DIRECTOS	4.861.404.959	8.940.752,37	5.247.508.125	9.282.623,60
4160103001	COMISIÓN DE CRÉDITO - APOORTE LOCAL	29.283.786	52.315,32	31.189.110	55.787,06
4140103001	INTERESES PRÉSTAMO BID - APOORTE LOCAL	152.286.131	296.388,35	279.984.527	537.350,92
4170103001	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA - APOORTE BID	0	0,00	0	0,00
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS	181.569.917	348.703,67	311.173.637	593.137,98
	TOTAL DE INVERSIONES	5.168.235.655	9.524.450,03	5.683.902.941	10.110.678,78
	TOTAL ACTIVOS	8.298.465.987	15.936.607,74	7.533.978.748	13.604.364,19

CUENTAS DE ORDEN
CIFRAS EN PESOS Y DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

CUENTA	CUENTAS DE ORDEN - DEBE	2007		2008	
		PESOS	DOLARES	PESOS	DOLARES
9260102001	BOLETA DE GARANTIA	267.730.855	539.975,91	118.879.533	188.964,62
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN - DEBE	267.730.855	539.975,91	118.879.533	188.964,62

TULIO GALGANI ANDRADE
JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
DIVISION DESARROLLO REGIONAL

MARIA ELENA VARAS REYES
CONTADORA UNIDAD NACIONAL
DIVISION DESARROLLO REGIONAL

NEMESIO ARANCIBIA TORRES
JEFE
DIVISION DESARROLLO REGIONAL

ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS 2008
CIFRAS EN PESOS Y DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
CONVENIO PRÉSTAMO 1507 / OC -CH

CUENTA	PASIVOS	2007		2008	
		PESOS	DOLARES	PESOS	DOLARES
	PASIVOS TRANSITORIOS				
6230603000	ADMINISTRACIÓN DE FONDOS SUBCOMPONENTE 1 Y 2	1.425.421.492	2.753.643,65	1.403.985.102	2.738.076,53
	TOTAL PASIVOS TRANSITORIOS	1.425.421.492	2.753.643,65	1.403.985.102	2.738.076,53
	OTROS PASIVOS TRANSITORIOS				
6340604003	OTROS PASIVOS TRANSITORIOS	519.527.668	1.346.359,70	103.873.700	165.112,14
6330102001	SOLICITUDES OBJETADAS OBLIGACIONES EXTERNAS	305.941.969	532.835,86	305.941.969	532.835,86
	TOTAL OTROS PASIVOS TRANSITORIOS	825.469.637	1.879.195,56	409.815.669	697.948,00
	PASIVO EXIGIBLE				
6320003001	EMPRESTITOS Y OTRAS OBLIGACIONES EXTERNAS	3.928.134.716	7.267.626,00	4.314.012.716	7.601.733,51
6320103001	FONDO ROTATORIO POR RENDIR 1507	0	0,00	0	0,00
	TOTAL PASIVO EXIGIBLE	3.928.134.716	7.267.626,00	4.314.012.716	7.601.733,51
	PASIVO NO EXIGIBLE				
8190003001	PATRIMONIO ESTATAL	1.885.610.836	4.036.142,53	981.655.290	2.566.606,15
	TOTAL PASIVO NO EXIGIBLE	1.885.610.836	4.036.142,53	981.655.290	2.566.606,15
	OTROS PASIVOS				
8180601001	FLUCTUACIÓN DE CAMBIO	233.829.306	0,00	424.509.971	0,00
	TOTAL OTROS PASIVOS	233.829.306	0,00	424.509.971	0,00
	TOTAL PASIVOS	8.298.465.987	15.936.607,74	7.533.978.748	13.604.364,19

0 0,00

CUENTA	CUENTAS DE ORDEN - HABER	2007		2008	
		PESOS	DOLARES	PESOS	DOLARES
9260202010	RESPONSABILIDAD BOLETAS DE GARANTIA	267.730.855	539.975,91	118.879.533	188.964,62
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN - HABER	267.730.855	539.975,91	118.879.533	188.964,62

TULLIO GALGANI ANDRADE
JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
DIVISION DESARROLLO REGIONAL

MARIA ELENA VARAS REYES
CONTADORA UNIDAD NACIONAL
DIVISION DESARROLLO REGIONAL

NEMESIO ARANCIBIA TORRES
JEFE
DIVISION DESARROLLO REGIONAL



**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

II. INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA



**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

**DICTAMEN DE AUDITORÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SOBRE INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA
PROGRAMA “DESARROLLO SUSTENTABLE DEL TURISMO EN LAS
COMUNIDADES DE CHILOÉ Y PALENA”
CONTRATO DE PRESTAMO N° 1507 OC-CH**

SANTIAGO, 23 ABR. 2009

Hemos efectuado una auditoría al Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos y al Estado de Inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2008, del Programa de Desarrollo Sustentable del Turismo en las Comunidades de Chiloé y Palena, suscrito entre la República de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, y emitidos nuestros correspondientes informes sobre los mismos.

Realizamos nuestro examen con el propósito de emitir una opinión sobre los Estados de efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y de Inversiones del Programa tomados en conjunto. La información financiera complementaria que se acompaña se presenta para propósitos de análisis adicional y no se considera necesaria para la presentación de los estados financieros básicos. Esta información ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros básicos.

En nuestra opinión, la información financiera complementaria, esta razonablemente presentada en todos sus aspectos importantes relacionados con los estados financieros básicos tomados en conjunto.

El estado de recursos comprometidos y saldos disponibles incorpora en su formato la obligación de incluir el detalle del monto de las inversiones pendientes de pago. Al respecto, el Servicio informa la suma de US\$ 1.713.960,04 como aporte BID y US\$734.554,30 como aporte local. El detalle de esta información no incorpora el contrato suscrito con SERCOTEC ascendente a \$320.000.000, equivalentes a US\$422.044,28 como aporte BID y US\$180.876,12 como aporte local. Además, no considera la información respecto al tipo de cambio empleado.




Por Orden del Contralor General
Subjefe Subrogante
División de Auditoría Administrativa

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

Programa de Desarrollo Sustentable del Turismo en las Comunidades de Chiloé y Palena

Contrato de Prestamo N° 1507/ OC-CH

Estado del Presupuesto e Inversiones Acumuladas

al 31/12/2008

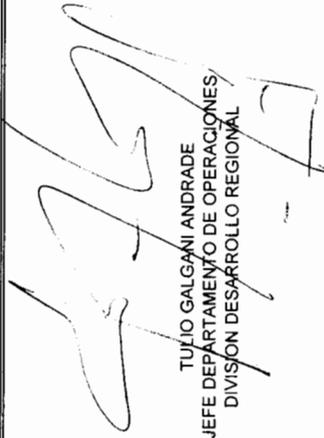
En USD\$

CATEGORIA DE INVERSIÓN	Presupuesto Original Según Convenio		Presupuesto Vigente Según LMS 1		Inversiones Acumuladas al cierre del ejercicio anterior (*)		Total Inversiones del Año (**)		TOTAL ACUMULADO (***)		SALDO DISPONIBLE	
	BID	Aporte Local (a)	BID	Aporte Local (b)	BID	Aporte Local (c)	BID	Aporte Local (f = d+e)	BID	Aporte Local (g = c+f)	BID	Aporte Local (h = g)
Ingeniería y Administración	210.000,00	90.000,00	210.000,00	90.000,00	69.891,76	31.267,94	0,00	-76,79	69.891,76	31.191,15	140.108,24	58.808,85
Costos Directos	9.950.000,00	3.060.000,00	9.950.000,00	3.060.000,00	7.063.899,95	1.876.852,42	334.107,51	7.763,72	7.398.007,46	1.884.616,14	2.551.992,54	1.175.383,86
Costos Concurrentes	340.000,00	90.000,00	340.000,00	90.000,00	133.834,29	0,00	0,00	0,00	133.834,29	0,00	206.165,71	90.000,00
Gastos Financieros	0,00	1.260.000,00	0,00	1.260.000,00	0,00	348.703,67	0,00	244.434,31	0,00	593.137,98	0,00	666.862,02
TOTAL	10.500.000,00	4.500.000,00	10.500.000,00	4.500.000,00	7.267.626,00	2.256.824,03	334.107,51	252.121,24	7.601.733,51	2.508.945,27	2.898.266,49	1.991.054,73
PARI PASSU	0,70	0,30	0,70	0,30	0,76	0,24	0,57	0,43	0,75	0,25	0,59	0,41

(*) Inversiones al cierre del ejercicio anterior, debe reflejar lo reportado en los Estados Financieros Auditados - EFA (el cual debió incluir las inversiones pendientes de justificar al cierre de ese ejercicio) Si no hay EFA, debe ser lo presentado en el informe del ejercicio anterior.

(**) Inversiones del semestre representa gastos efectuados en el semestre aunque estos no hayan sido justificados al Banco al cierre del semestre.

(***) Las inversiones pendientes de justificar son gastos efectuados al cierre del ejercicio, incluidas en el Total Acumulado, y no justificadas al Banco deben incluirse en el Informe de conciliación entre los registros BID y Ejecutor (ver modelo).


TULLIO GALGANI ANDRADE
 JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
 DIVISION DESARROLLO REGIONAL


MARÍA ELENA VARAS REYES
 CONTADORA UNIDAD NACIONAL
 DIVISION DESARROLLO REGIONAL


NÉSTOR ABANCIBIA TORRES
 JEFE
 DIVISION DESARROLLO REGIONAL

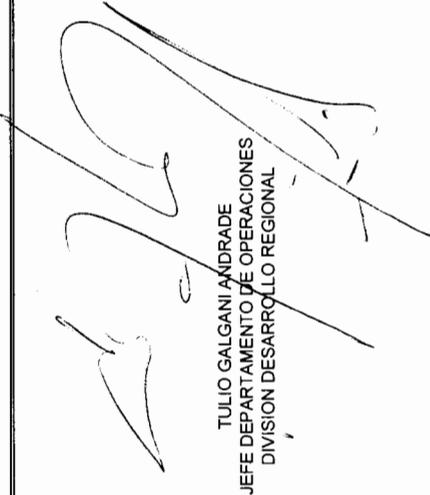
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Programa de Desarrollo Sustentable del Turismo en las Comunidades de Chiloé y Palena
Contrato de Prestamo N° 1507/ OC-CH
Conciliación de los Registros BID con registros del Ejecutor por Categoría de Inversión
al 31/12/2008
En USD\$

Categoría de Inversión	Justificado Según LMS 1 (recursos BID)	Justificado (recursos A. Local)	Total Justificado (BID y A. Local)	Pendiente de Justificar (recursos BID) (a)	Pendiente de Justificar (A. Local)	Total Recursos BID =LMS 1 Ajustado	Total Aporte Local	Total BID - Registros del Ejecutor	Total Aporte Local - Registros del Ejecutor	Diferencias LMS ajustado vs. Registros Ejecutor (recursos BID) (b)	Diferencias A. Local ajustado vs. Registros del Ejecutor (b)
	(1)	(2)	(3) = 1+2	(4)	(5)	(6) = (1)+(4)	(7) = (2)+(5)	(8)	(9)	(10) = 6-8	(11) = 7-9
Ingeniería y Administración	-1,00	-2,00	101,082,91	-4,00	-5,00	69,891,76	31,191,15	-8,00	-9,00	0,00	0,00
Costos Directos	69,891,76	31,191,15	9,282,623,30	0,00	0,00	7,398,007,16	1,884,616,14	69,891,76	31,191,15	0,00	0,00
Costos Concurrentes	7,398,007,16	1,884,616,14	133,834,29	0,00	0,00	133,834,29	0,00	7,398,007,16	1,884,616,14	-0,30	0,00
Gastos Financieros	133,834,29	0,00	593,137,98	0,00	0,00	0,00	593,137,98	133,834,29	0,00	0,00	0,00
	0,00	593,137,98		0,00	0,00	0,00		0,00	593,137,98	0,00	0,00
TOTAL	7.601.733,21	2.508.945,27	10.110.678,48	0,00	0,00	7.601.733,21	2.508.945,27	7.601.733,51	2.508.945,27	-0,30	0,00
Saldo del Fondo Rotatorio (c)	0,00										
Total Desembolsado	7.601.733,21										

(a) Saldos pendientes de justificar al cierre del ejercicio con cargo al financiamiento, debe también conciliar con lo reportado por el Ejecutor en el Informe del Fondo Rotatorio.

(b) Incluir una nota detallando diferencias y ajustes pendientes y fecha que anticipan regularización.

(c) Anticipo según el LMS 1. Presentar por separado en Informe Semestral del Fondo Rotatorio.



TULIO GALGANI ANDRADE
 JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
 DIVISION DESARROLLO REGIONAL



MARIA ELENA VARAS REYES
 CONTADORA UNIDAD NACIONAL
 DIVISION DESARROLLO REGIONAL



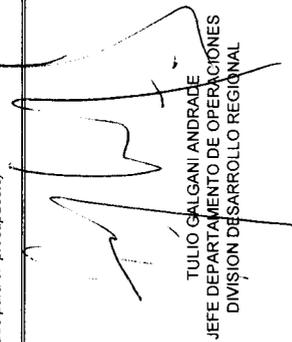
NEMESIO ARANCIBIA TORRES
 JEFE
 DIVISION DESARROLLO REGIONAL

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Programa de Desarrollo Sustentable del Turismo en las Comunidades de Chileo y Palena
Contrato de Prestamo N° 15077 OC-CH
Recursos Comprometidos y Saldos Disponibles
al 31/12/2008
En USD\$

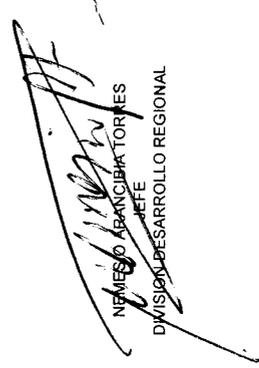
CATEGORIA DE INVERSION	Presupuesto Original		Presupuesto Vigente		Total Acumulado - Pagos Efectuados al Cierre del ejercicio (*)		Compromisos Adquiridos / Contratos Firmados (**)		TOTAL CONTRATADO		SALDO DISPONIBLE PARA COMPROMETER	
	BID	Aporte Local (a)	BID	Aporte Local (b)	BID	Aporte Local (c)	BID	Aporte Local (d)	BID (3+4)	Aporte Local (E=c-d)	BID (2)-(5)	Aporte Local (f)-(i)
Ingeniería y Administración	210.000,00	90.000,00	210.000,00	90.000,00	69.891,76	31.191,15	0,00	0,00	69.891,76	31.191,15	140.108,24	58.808,85
Costos Directos	9.950.000,00	3.060.000,00	9.950.000,00	3.060.000,00	7.398.007,46	1.884.616,14	1.713.960,04	734.554,30	9.111.967,50	2.619.170,44	838.032,50	440.829,56
Costos Concurrentes	340.000,00	90.000,00	340.000,00	90.000,00	133.834,29	0,00	0,00	0,00	133.834,29	0,00	206.165,71	90.000,00
Gastos Financieros	0,00	1.260.000,00	0,00	1.260.000,00	0,00	593.137,98	0,00	0,00	0,00	593.137,98	0,00	666.862,02
TOTAL	10.500.000,00	4.500.000,00	10.500.000,00	4.500.000,00	7.601.733,51	2.508.845,27	1.713.960,04	734.554,30	9.315.693,55	3.243.469,57	1.184.306,45	1.256.500,43
PARI PASSU	0,70	0,30	0,70	0,30	0,75	0,25	0,70	0,30	0,74	0,26	0,49	0,51

(*) Inversiones al cierre del ejercicio anterior debe reflejar lo reportado en el Cuadro de Inversiones Acumuladas. Es todo lo pagado aunque esto no haya sido justificado al Banco.

(**) Inversiones pendientes de pagos (a futuro). Si son contratos en moneda nacional, indicar el tipo de Cambio usado: _____
 (se sugiere usar el tipo de cambio utilizado para el presupuesto)


TULIO GALGANI ANDRADE
JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
DIVISION DESARROLLO REGIONAL


MARIA ELENA VARAS REYES
CONTADORA UNIDAD NACIONAL
DIVISION DESARROLLO REGIONAL


NEMESIO BRANCIPIA TORRES
JEFE
DIVISION DESARROLLO REGIONAL



**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

III. EXAMEN DE ADQUISICIONES Y SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

DICTAMEN DE AUDITORIA DE LA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SOBRE EXAMEN DE ADQUISICIONES Y SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS
PROGRAMA "DESARROLLO SUSTENTABLE DEL TURISMO EN LAS
COMUNIDADES DE CHILOÉ Y PALENA"
CONTRATO DE PRESTAMO N° 1507/OC-CH

SANTIAGO, 23 ABR. 2009

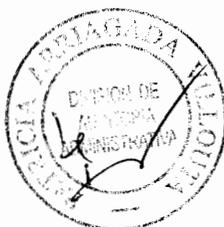
Hemos efectuado una auditoría al Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y al Estado de Inversiones Acumuladas por el año terminado al 31 de diciembre de 2008, correspondientes al "Programa de Desarrollo Sustentable del Turismo en las Comunidades de Chiloé y Palena", ejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), financiado con recursos del Contrato de Préstamo N° 1507/OC-CH del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con aportes del Gobierno de Chile y emitido nuestro correspondiente informe con esta misma fecha.

En relación con nuestra auditoría se examinaron las solicitudes de desembolsos, los procesos de adquisiciones de bienes y la contratación de obras y servicios de consultoría efectuados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en su calidad de ejecutor, durante el período terminado el 31 de diciembre de 2008. El examen incluyó verificar la razonabilidad de los estados financieros, como también la validez y elegibilidad de los gastos presentados en las rendiciones de desembolsos de dicho período.

Realizamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría aceptadas por esta Contraloría General, las cuales son compatibles con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y de conformidad con los requerimientos en materia de Políticas sobre Auditoría de Proyectos y Entidades (Documento AF-100) y Guías para la Preparación de Estados Financieros y Requisitos de Auditoría (Documento AF-300) del Banco Interamericano de Desarrollo. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que el ejecutor ha dado cumplimiento a las estipulaciones del Contrato de Préstamo N° 1507/OC-CH. La auditoría se efectuó sobre la base de pruebas selectivas de las evidencias que respaldan los procesos de adquisiciones de bienes, ejecución de obras y contratación de servicios que se detallan en las rendiciones de desembolsos presentadas y que forman parte del Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y al Estado de Inversiones Acumuladas del período examinado.

En nuestra opinión, los procesos de adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios de consultoría fueron efectuados de conformidad a las normas aplicables y la documentación de respaldo de los gastos realizados correspondientes a las solicitudes de desembolsos del período examinado se encuentra razonablemente presentada y representa gastos válidos y elegibles del Programa.

cm

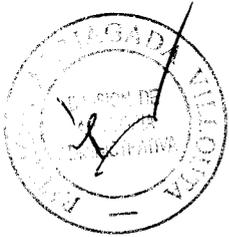




**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

Cabe indicar que la SUBDERE solicitó a la Dirección de Presupuesto que gestionara ante el BID una solicitud de extensión de plazo al último desembolso hasta el 26 de abril de 2010.

Por Orden del Contralor General
Subjefe Subrogante
División de Auditoría Administrativa





**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

IV. CUMPLIMIENTO DE CLAÚSULAS CONTRACTUALES



**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

**DICTAMEN DE AUDITORÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CLAÚSULAS CONTRACTUALES
PROGRAMA “DESARROLLO SUSTENTABLE DEL TURISMO EN LAS
COMUNIDADES DE CHILOÉ Y PALENA”
CONTRATO DE PRESTAMO N° 1507/OC-CH**

SANTIAGO, 23 ABR. 2009

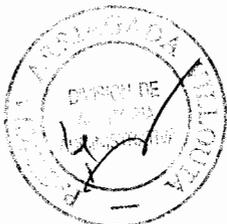
Hemos efectuado una auditoría al Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y al Estado de Inversiones Acumuladas por el año terminado al 31 de diciembre de 2008, correspondientes al Programa de Desarrollo Sustentable del Turismo en las Comunidades de Chiloé y Palena, ejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), financiado con recursos del contrato de préstamo N° 1507/OC-CH del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con aportes del Gobierno de Chile, y emitidos nuestros correspondientes informes con esta misma fecha.

En relación con nuestra auditoría examinamos el cumplimiento de las cláusulas y artículos de carácter contable y financiero establecidos en las estipulaciones especiales y normas generales del Contrato de Préstamo N° 1507/OC-CH, y el cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Operativo del Programa de Desarrollo Sustentable del Turismo en la Comunidades de Chiloé y Palena y las estipulaciones especiales descritas en los anexos complementarios al Contrato de Préstamo.

Realizamos nuestro examen de acuerdo con las normas de auditoría aceptadas por esta Contraloría General, las cuales son compatibles con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y de conformidad con los requerimientos en materia de Políticas sobre Auditoría de Proyectos y Entidades (Documento AF-100) y Guías para la Preparación de Estados Financieros y Requisitos de Auditoría (Documento AF-300) del Banco Interamericano de Desarrollo.

Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo ha dado cumplimiento a las cláusulas pertinentes del Contrato de Préstamos, a las leyes, a las regulaciones aplicables y a las disposiciones contenidas en el Reglamento Operativo del Programa. Un examen de esta naturaleza comprende el análisis sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias que respaldan las cifras y los datos informativos contenidos en los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para emitir el respectivo dictamen.

En nuestra opinión, de acuerdo con lo establecido en el anexo , durante el año terminado al 31 de diciembre de 2008, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, cumplió en todos sus aspectos sustanciales, con las cláusulas de carácter contable y financiero del Contrato de Préstamo, las leyes y regulaciones aplicables.




**Por Orden del Contralor General
Subjefe Subrogante
División de Auditoría Administrativa**



**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

**SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CLAÚSULAS CONTRACTUALES
PROGRAMA "DESARROLLO SUSTENTABLE DEL TURISMO EN LAS
COMUNIDADES DE CHILOÉ Y PALENA"
CONTRATO DE PRESTAMO N° 1507/OC-CH**

ANEXO

ESTIPULACIONES ESPECIALES

CLAÚSULA 1.04 Recursos Adicionales

Comentado en el artículo 6.04.

CLAÚSULA 2.01 Amortización

El Organismo Ejecutor realizó el siguiente pago por este concepto durante el año 2008.

1ª Cuota 27 de Octubre de 2008 \$158.933.151 equivalentes a US\$ 238.362,78.

CLAÚSULA 2.02 Intereses

El Organismo Ejecutor realizó los siguientes pagos por este concepto durante el año 2008.

1ª Cuota 25 de abril de 2008 \$67.738.297 equivalentes a US\$151.036,36.

2ª Cuota 27 de octubre de 2008 \$59.960.099 equivalentes a US\$89.926,21.

CLAÚSULA 2.05 Comisión de Crédito

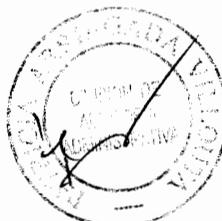
El Organismo Ejecutor efectuó los siguientes pagos por este concepto durante el ejercicio año 2008.

1ª Cuota 25 de abril de 2008 \$841.439 equivalentes a US\$1.876,16.

2ª Cuota 27 de octubre de 2008 \$1.063.885 equivalentes a US\$1.595,58.

CLAÚSULA 3.03 Reembolso de gastos con cargo al financiamiento

ck





**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

El descuento de US\$ 532.835,86 efectuado por el Banco en las rendiciones N° 2 y N° 3, durante el ejercicio año 2005, correspondiente a gastos de la ejecución del Proyecto Código BIP N° 30030628-0 "Reposición Mercado de Ancud" sobre el que se requería determinar su elegibilidad para efectos de revertir este descuento, el BID en carta N°CCH-870-ES-C/2007, informa a la SUBDERE que dicho gasto se considera elegible con cargo al aporte local del Programa, considerando que dicha elegibilidad está supeditada al resultado de la revisión ex post que realice el Banco.

CLAÚSULA 3.04 (a) Plazo para desembolsos

La SUBDERE presentó al Banco una solicitud de extensión de plazo al último desembolso hasta el 26 de abril de 2009, la que fue autorizada por el BID según carta CSC/CCH 202-ES3-C de fecha 15 de febrero de 2008.

El Servicio solicitó a la Dirección de Presupuestos, mediante Ordinario N° 520 de 2 de febrero de 2009, que gestione ante el BID una prórroga del plazo de ejecución del préstamo BID 1507/OC-CH hasta el 26 de abril de 2010.

CLAÚSULA 3.05 Fondo Rotatorio

En la Información complementaria se adjunta el Informe del Fondo Rotatorio del período 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, el que no presenta saldo pendiente de justificar al término de ese período.

CLAÚSULA 4.02 Mantenimiento de Obras

El Banco mediante carta CSC/CCH 1012 de 24 de junio de 2008, declara cumplidas las obligaciones contractuales establecidas en esta cláusula 4.02(a) y 4.02 (b) para el año 2007.

CLAÚSULA 4.07 Planes Operativos y Planes de Adquisiciones

(a) Plan Operativo Anual año 2008-2009

El Banco en su carta CSC/CCH 2336, acusa recibo de comunicación electrónica de fecha 23 de diciembre de 2008, mediante la cual remite los antecedentes y documentación sustentatoria para dar cumplimiento a la cláusula 4.07 (a) del año 2008 .

El Banco luego de verificar que en el POA correspondiente al año 2008, se incorpora la parte del año 2009, no tuvo objeción y declara por cumplida la obligación mencionada en el párrafo anterior.

ck





**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

(b) Plan Semestral de Adquisiciones

El Banco en su carta CSC/CCH 1993 de fecha 10 de noviembre de 2008, acusa recibo de la carta del Ejecutor, junto a la cual remitió el Plan de Adquisiciones correspondiente al segundo semestre de 2008 y da por cumplida esta obligación contractual.

Con fecha 29 de octubre de 2008, mediante carta N°12 la SUBDERE remite los antecedentes y la documentación referida a la actualización del segundo semestre de 2008 del Plan de Adquisiciones Subcomponentes 1 y 2.

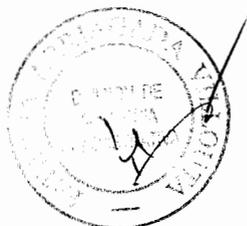
CLAÚSULA 5.01 Registros, inspecciones e informes

Se comentan en el artículo 7.03.

CLAÚSULA 5.02 Auditorias

La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo cuenta con los informes de la Contraloría General sobre la Auditoría efectuada a los Estados Financieros del Préstamo al 31 de diciembre de 2007 y la Auditoría Intermedia realizada en el año 2008.

CM





CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

NORMAS GENERALES

ARTÍCULO 3.02 Comisiones

Comentado en cláusula 2.05.

ARTÍCULO 3.04 Intereses

Comentado en cláusula 2.02.

ARTÍCULO 3.06 Tipo de cambio

Se firmó una Modificación del Convenio de Préstamo cuya entrada en vigencia, de acuerdo al artículo tercero del mismo, era a contar del 6 de septiembre de 2008. Esta modificación dice relación, específicamente con la letra b) del artículo 3.06, relativa a la equivalencia en dólares de los gastos efectuados en moneda del Prestatario.

Cabe hacer presente que la información oficial del Banco al Organismo Ejecutor del Proyecto, respecto de la existencia de este Contrato Modificadorio, se hizo según carta CCH-178-REP-C de fecha 30 de enero de 2008.

ARTÍCULO 6.04 (c) Contribución del Aporte Local

El Banco da por cumplida esta cláusula según carta CCH 392 – ES-C de fecha 27 de marzo de 2008.

ARTÍCULO 7.01 Control Interno y Registros

Comentado en informe de Control Interno.

ARTÍCULO 7.02 Mantenimiento

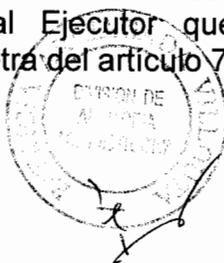
Comentado en cláusula 4.02.

Artículo 7.03 Informes y Estados Financieros

- (a) El Informe de progreso correspondiente al 2° semestre del año 2007, fue enviado en carta N° 1 de fecha 28 de Febrero de 2008, del Departamento de Gestión de Inversiones Regionales de la SUBDERE.

El Banco en carta CCH392-ES3-C/2008 de fecha 27 de Marzo de 2008, comunica al Ejecutor que da por cumplido el requerimiento de esta letra del artículo 7.03 letra (a) (i).

un





CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

- (b) (i) El Informe de progreso correspondiente al 1er semestre del año 2008, fue enviado en carta N° 10 de fecha 22 de agosto de 2008, del Departamento de Gestión de Inversiones Regionales de la SUBDERE.

El Banco en carta CSC/CCH 1471 de fecha 6 de Octubre de 2008, comunica al Ejecutor que da por cumplido el requerimiento de esta letra del artículo 7.03 letra (a) (i).

- (a)(ii) Los Estados Financieros del proyecto, correspondiente al Ejercicio año 2007, fueron recibidos por el Banco con fecha 30 de abril de 2008, los que según carta del BID N° CSC/CCH 905 de 6 de Junio de 2008, el Banco no tiene objeciones que formular sobre la misma.

cu





**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

V. INFORME DE CONTROL INTERNO



**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

Informe sobre Evaluación al Sistema de Control Interno del Programa Desarrollo Sustentable del Turismo en las Comunidades de Chiloé y Palena.

SANTIAGO, 23 ABR. 2009

En cumplimiento del Plan Anual de Fiscalización de esta Contraloría General, se efectuó una evaluación al Sistema de control interno del Programa Desarrollo Sustentable del Turismo en las Comunidades de Chiloé y Palena, ejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), financiado con recursos del Contrato de Préstamo N° 1507/OC-CH del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con aportes del Gobierno de Chile, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008.

OBJETIVO

La Auditoría tuvo por finalidad examinar los recursos entregados por el Banco Interamericano de Desarrollo a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), para la ejecución del Programa Desarrollo Sustentable del Turismo en las Comunidades de Chiloé y Palena, verificando el cumplimiento de los objetivos establecidos en el contrato de préstamo N° 1507, en el reglamento operativo del programa y en los anexos complementarios del contrato.

METODOLOGÍA

El examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría aceptadas por este Organismo de Control, las cuales son compatibles con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y de conformidad con los requerimientos en materia de Políticas sobre Auditoría de Proyectos y Entidades (Documento AF-100) y Guías para la Preparación de Estados Financieros y Requisitos de Auditoría (Documento AF-300) del Banco Interamericano de Desarrollo, e incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que se consideraron necesarios en las circunstancias.

Contralor General
de la República

A LA SEÑORITA
JEFE DE LA DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
PRESENTE

Ceb





**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están exentos de errores significativos.

La evaluación del Sistema de control interno abarcó solo aquellos procedimientos relacionados con las operaciones, actividades y procesos relativos a los desembolsos e inversiones efectuadas de conformidad con los términos del contrato de préstamo N° 1507/OC-CH del Banco Interamericano de Desarrollo.

UNIVERSO Y MUESTRA EXAMINADA

El universo de gastos incurridos por este programa durante el año 2008, ascendió a \$1.615.912.929, equivalente a US \$ 2.728.434,09.

Del total del gasto se seleccionó una muestra que abarca un 74,26% del monto ejecutado en el año 2008, revisándose aproximadamente \$1.200.000.000.

I.- ANTECEDENTES GENERALES DEL PROGRAMA

1.- Descripción del Programa

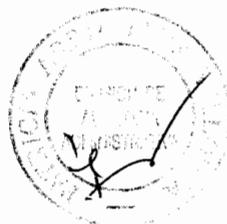
El Convenio de Préstamo N° 1507, celebrado con fecha 20 de marzo del año 2004, entre la República de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), tiene por objetivo cooperar en la ejecución del Programa denominado "Programa de Desarrollo Sustentable del Turismo en las Comunidades de Chiloé y Palena".

Este programa se ejecuta a través de dos subcomponentes básicos:

- El Subprograma 1, Restauración de las Iglesias Patrimoniales de Chiloé, a cargo del Obispado de Ancud como Organismo Sub-ejecutor, para lo cual la SUBDERE firmó un Convenio de conformidad con la letra (b) de la cláusula 3.02 de las estipulaciones especiales del Contrato.

- El Subprograma 2, Inversiones de apoyo para el desarrollo turístico sustentable de Chiloé y Palena, cuyo objetivo es financiar actividades que sean propuestas por servicios públicos o municipios que puedan recoger la demanda de asociaciones comunitarias, organizaciones no gubernamentales y el sector privado.

cu





**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

2. Aspectos Financieros del Crédito

El costo total del Programa es de US\$15.000.000, de los cuales, un 70%, equivalentes a US\$10.500.000, es financiado por intermedio del Banco y el 30% restante, equivalentes a US\$4.500.000, con cargo al aporte Local.

De acuerdo con la Ley de Presupuesto del año 2008, el Programa de Turismo Chiloe-Palena presenta una asignación presupuestaria en el Subtitulo 33-03-014 de \$ 2.084.000.000, por concepto de provisión, y la asignación N° 24-03-395 "Oficina Créditos electrificación Rural y Turismo Chiloe y Palena" una asignación de \$ 96.101.000.

II. EXAMEN DE INGRESOS Y GASTOS

1. Ejecución Presupuestaria y Avance Financiero

La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), a la fecha de esta revisión, ha rendido un 72,40% del total de los US\$ 10.500.000 correspondiente al Aporte BID y un 55,75% de los US\$4.500.000 del Aporte Local, de acuerdo con la matriz de financiamiento del proyecto, según el siguiente detalle:

Detalle	BID Monto US\$	Local Monto US\$
Matriz de Financiamiento	10.500.000,00	4.500.000,00
Rendido al 31.12.2008	7.601.733,51	2.508.945,27
Total Avance al 31.12.2008	72,40%	55,75%

El avance de la ejecución del programa de acuerdo con los antecedentes de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2008 y a los desembolsos presentados y aprobados por el Banco, es de un 84,93%. Sin embargo, es de interés señalar que este porcentaje se ve incrementado por las inversiones transitorias, fondos que a la fecha se encuentran incorporados en el Sistema METHASYS pero no han sido rendidos al BID y cuyo monto asciende a \$1.403.988.902 equivalentes a US\$2.689.223,03. Por lo anterior, el avance real neto del proyecto representa un 67,40% (ANEXO N°1).

2. Debilidades en los Procedimientos de Rendición de Cuentas y Control en el Nivel Central

De acuerdo con las normas contenidas en el reglamento operativo del crédito, específicamente en los "Procedimientos de Rendición de Cuentas" se establece que la Unidad de Control Regional es responsable de llevar el control financiero y contable de los programas, además, de documentar y enviar en forma oportuna dicha información al nivel central, quien es el responsable de dar cumplimiento a lo estipulado en dicho reglamento.

ca





**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

Al respecto, se detectaron debilidades manifiestas en el Nivel Central en el sentido de no efectuar controles respecto de la ejecución de algunos proyectos. Tal es el caso de SERCOTEC a quien se le transfirieron nuevos recursos, sin haber dado cumplimiento a las estipulaciones del contrato. Además, al autorizar gastos que no cuentan con documentación de respaldo adecuada, tales como contratos vencidos, sin garantía e incumplimiento de los términos del mismo. Por último, al no ingresar en forma oportuna las rendiciones de los fondos en el sistema METHASYS.

3. Sistema y Registro Contable

El Sistema de Información METHASYS, provee al Servicio de información para formular las solicitudes de desembolso al Banco para la confección de los Estados Financieros.

Respecto de estos estados, el Servicio prepara los análisis de las cuentas inventariables con el fin de poder emitir una opinión sobre las cifras presentadas. Sin embargo, en la auditoría practicada al 31 de diciembre de 2008, se determinaron las siguientes deficiencias:

- Atraso en la entrega a la comisión fiscalizadora de los análisis preparados por el Servicio respecto de algunas cuentas.

- Falta de uniformidad para la preparación de los análisis de los Estados Financieros. Así se comprobó por ejemplo, que la información de la cuenta "Inversiones Transitorias" solo señala los montos globales y no por proyecto, en tanto que la cuenta "Fondos entregados en administración" presenta al 31.12.2007 información completa por proyecto y el detalle de lo ejecutado por rendición, sin embargo al 31.12.2008 no se elaboró bajo estos criterios.

Por último, el detalle de los compromisos pendientes de pago, no incorpora el número del proyecto.

4. Diferencia de Información Financiera Balance Crédito Versus SIGFE

Los registros mantenidos en el Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado "SIGFE" deben encontrarse en coherencia con los del Balance del Crédito.

Sobre la materia, se comprobó que el pasivo adeudado al Banco, presenta a través de la cuenta contable N°2320203 denominada "Préstamo 1507", del SIGFE al 31 de diciembre de 2008 un saldo de \$3.807.118.304, cifra que de acuerdo con los antecedentes que respaldan los reembolsos efectuados por el Banco, se encuentra subvaluada en \$347.961.261 por concepto de fluctuaciones de cambio aplicadas en el periodo del crédito.

Además, el Sistema contable SIGFE, con fecha 27 de octubre de 2008, contabilizó el pago de la primera cuota de amortización del crédito, acorde a lo establecido en el contrato del mismo. Sin embargo, esta operación no fue reflejada en los Estados Financieros del período, dando

ca





**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

origen a que dichos informes reflejen una deuda con el BID mayor que la real, situación que fue informada en el dictamen sobre Estados Financieros Básicos.

Por otra parte, las cifras presentadas en el SIGFE, al ser confrontadas con el METHASYS, permitió determinar diferencias con respecto a proyectos que tienen contabilizado mayor gasto en el sistema METHASYS respecto del SIGFE por \$232.048.000 (ANEXO N°2).

5. Sistema Digital Versus Sistema METHASYS

El sistema digital implementado por el Servicio almacena la información documental de respaldo de las transacciones incluidas en el METHASYS. Del examen realizado a dicho sistema se determinó lo siguiente:

- No existe una correlación lógica entre la identificación de algunos documentos ingresados al Sistema Digital y la mantenida en el Sistema METHASYS, como lo demuestra por ejemplo, el uso en algunos casos de simbología que no permite una ubicación expedita de los documentos.

- La información en el Sistema Digital, no contiene el total de los antecedentes que permitan satisfacerse de la conformidad del gasto, como es el caso de los pagos por concepto de honorarios y remuneraciones entre privados, en donde no incluyen los contratos respectivos o no se encuentran debidamente referenciados para su ubicación.

- El Sistema Digital no mantiene un registro de las eliminaciones ni el motivo por el cual éstas se efectúan, lo que impide validar la permanencia de la información.

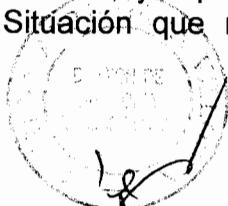
6. Solicitudes de Desembolsos

Durante el ejercicio auditado, la SUBDERE presentó las rendiciones N° 11 y 12, por un total de US\$334.107,51, las que sumadas a lo rendido en años anteriores en forma acumulada ascienden a US\$7.601.733,93; correspondiente al aporte BID.

Detalle	Monto Acumulado US(\$)	Monto Rendición 2008 (\$)
Rendido Acumulado 31.12.07	7.267.626,00	
Rendición N° 11		121.620,36
Rendición N° 12		212.487,15
Total Rendido año 2008		334.107,51
Total Acumulado al 31.12.08	7.601.733,51	

Mediante carta CSC/CCH 1471 de 6 de octubre de 2008, el Banco solicitó ajustar los montos presentados en la columna "inversiones acumuladas al cierre del ejercicio anterior", ya que faltaban por rendir los gastos financieros por US\$ 230.576, 56. Situación que no ha sido regularizada por el Servicio.

aw





**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

7. Honorarios y Viáticos

Respecto al pago de honorarios del programa, cabe señalar que la SUBDERE ha empleado la asignación presupuestaria N° 395, en la cual se imputan tanto los honorarios pagados para el Programa de Electrificación Rural (PER), como los del Programa de Desarrollo Sustentable del Turismo en las Comunidades de Chiloé y Palena, situación que ha dificultado el control de los gastos ejecutados para cada programa en forma independiente.

Al respecto, se comprobó un pago por la suma de \$1.250.000 por la contratación de los servicios personales de un profesional, según decreto exento N°226 de 4 de enero de 2008, de la SUBDERE, para que "proponga y realice todas las diligencias conducentes a constituir una persona jurídica de derecho privado,.....destinada a administrar los recursos y bienes del proyecto de restauración de Iglesias de Chiloé".

Sobre el particular, corresponde señalar que en el convenio de crédito suscrito entre la República de Chile y el Banco Internamericano de Desarrollo, con fecha 20 de marzo de 2004, para la ejecución del programa de Desarrollo Sustentable del Turismo en Chiloé y Palena, así como en su reglamento operativo, se estableció que la SUBDERE, en su calidad de ejecutor del programa, transferiría recursos al Obispado de Ancud, como organismo subejecutor del subprograma 1 "Restauración Patrimonial de las Iglesias de Chiloé" el que se realizaría a través de la Fundación Amigos de las Iglesias de Chiloé.

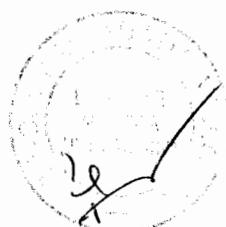
Atendido lo anterior, en consulta efectuada al Jefe de Proyectos sobre los motivos de constituir una nueva Fundación para la administración de los recursos del citado Subprograma, manifestó que la Fundación Amigos de las Iglesias de Chiloé no reunía las condiciones para seguir operando en el marco del programa. Sin embargo, no existe constancia de una modificación formal al convenio de crédito en los términos señalados.

8. Proyectos de Inversión - SERCOTEC

De acuerdo con los antecedentes obtenidos del Sistema METHASYS, se transfirieron a SERCOTEC, entre octubre de 2006 y mayo de 2007, fondos por un total de \$1.586.200.000 equivalentes a US\$3.021.635.19, para la ejecución de los proyectos "Transferencia a Redes de Turismo de La Provincia de Chiloé" y "Transferencia a Redes de Turismo de La Provincia de Palena"

Del examen practicado al efecto, se determinaron las siguientes situaciones:

ca





**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

8.1 Proyecto "Transferencia a Redes de Turismo de La Provincia de Chiloé".

Este Proyecto contempla según contrato, la utilización de los fondos por conceptos de beneficiarios por \$1.200.000.000 administración \$28.100.000 y consultoría, \$38.100.000.

En el año 2008 se contabilizaron gastos por \$ 661.041.172 en el Sistema METHASYS, de los cuales \$634.339.845 corresponden a beneficiarios, \$16.130.000 por concepto de administración y \$10.571.327 a consultoría.

En relación con los gastos de beneficiarios, al 31 de diciembre de 2008 existe un saldo pendiente de rendición por \$594.888.828, de los cuales \$401.779.000 son recursos que no han sido asignados ni comprometidos \$163.881.155 son fondos pendientes de rendición del primer llamado a licitación efectuado por SERCOTEC y \$29.228.673 corresponden a saldos pendientes de pago.

Respecto de los \$401.779.000, la Subsecretaria informó a la Contraloría que el Comité Regional de Coordinación del Programa haría las gestiones para regularizar lo planteado, entre las cuales, se contemplaba realizar un nuevo llamado a concurso con los recursos que quedaron disponibles. Para tales fines, SERCOTEC solicitó al Gobierno Regional aumento de plazo de 11 meses y recursos adicionales por \$24.000.000, para la ejecución del segundo llamado mediante una modificación de convenio.

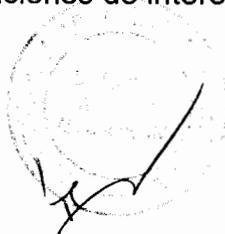
A la fecha de la visita y de acuerdo con la información proporcionada, no se autorizó la modificación de la ficha EBI del proyecto, por lo que no se pudo realizar el segundo llamado a concurso. A esta situación, se le agrega el hecho de que a pesar de existir una autorización del Gobierno para la ampliación del plazo hasta abril de 2009, éste no fue materializado a través de la modificación correspondiente, por lo tanto, el citado convenio se encuentra vencido al mes de abril de 2008.

Además, respecto al incumplimiento de no exigir los informes técnicos de avance y finales a SERCOTEC y al vencimiento del plazo de ejecución del mismo, en el Informe de progreso enviado al Banco en el mes de febrero de 2009, se comunicó que la URS oficiará al GORE y a la unidad Técnica, solicitando la formalización de las ampliaciones de plazos y los informes Técnicos. Sin embargo, no se contó con dicho documento al cierre de esta Auditoría.

Por otra parte, no se tuvo conocimiento de los motivos por los cuales se transfirieron recursos por \$586.200.000 el 25 de mayo de 2007, equivalentes a la segunda remesa a SERCOTEC, sin la correspondiente rendición de recursos, de acuerdo con lo establecido en la cláusula novena del contrato.

Sobre los gastos por concepto de administración y consultoría y en base a la información contenida en el Sistema Digital, se detectaron las siguientes situaciones de interés:

Handwritten signature





**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

- El contrato suscrito entre doña Elsa del Carmen Merino Burgos y SERCOTEC señala como periodo de ejecución desde el 6 de junio de 2007 al 31 de mayo de 2008 por un total de \$ 20.500.000, existiendo una garantía conforme al contrato. Sin embargo, a la fecha de cierre de la auditoria se han efectuado pagos con posterioridad a la fecha de término señalada, sin que conste una modificación de contrato ni el otorgamiento de garantías que cubran los nuevos periodos.

- El contrato suscrito entre SERCOTEC y la Fundación para el Desarrollo Educacional y Social, FEDES, menciona como producto final, entre otros, la construcción de una base de datos que contenga la información de todos los proyectos presentados y postulantes. Sin embargo, no se contó con el producto señalado.

- En igual situación se encuentra el contrato suscrito entre SERCOTEC y don Jonás Retamal Tobar, el cual señala como periodo de ejecución el 31 de enero al 31 de julio de 2008 por un total de \$11.000.000, existiendo una garantía conforme al contrato. Sin embargo, se han efectuado pagos que sobrepasan las fechas señaladas, no existiendo contrato de ampliación de plazos y sus correspondientes garantías.

Respecto de los referidos contratos, no se contó con los productos señalados ni con los informes de avances, bases de datos y otros.

**8.2 Proyecto "Transferencia a Redes de Turismo de La Provincia de Palena"
Código BIP N° 30051051-0**

Este proyecto asciende a la suma de \$320.000.000, cifra que no ha sido rendida e incorporada al 31 de diciembre de 2008 al sistema METHASYS. Al respecto, corresponde mencionar que en la auditoria practicada en la Región de Los Lagos al Gobierno Regional de dicha Región, se determinó que existen gastos asociados al proyecto por \$302.200.000, existiendo un saldo pendiente por rendir de \$17.800.000, cifras que no han podido ser validadas ya que aun no han sido ingresadas al Sistema METHASYS.

Además, dicho proyecto no cuenta con las ampliaciones correspondientes para continuar su operatividad con posterioridad al mes de abril de 2008, fecha de término según contrato suscrito entre las partes.

9. Informe de Progreso Remitido al BID

Conforme a las exigencias solicitadas por el Banco, el Servicio remitió el informe de progreso al 31 de diciembre de 2008.

Sobre la materia, se determinaron las siguientes debilidades:





**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

- En el punto 3 "Componentes y Subcomponentes", se hace referencia solo al subprograma 1 y no al subprograma 2.

- El punto 4 "Detalle de Proyectos por Subprograma", muestra la cartera de proyectos por cada subprograma clasificados por componente de inversión y estado de ejecución y el punto 10 se refiere a la "Ejecución Financiera". Al respecto, la información presentada en ambos puntos no es coincidente en cuanto a la cantidad de contratos en ejecución y montos ejecutados, ya que la información en el primer caso hace referencia a lo registrado en el Sistema SIGFE, en tanto que el segundo, a la información mantenida en el Sistema METHASYS.

III. VISITAS A TERRENO EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS.

Con el propósito de efectuar una inspección a algunos proyectos financiados con este convenio de crédito, funcionarios de la Contraloría Regional de Los Lagos se constituyeron en el Gobierno Regional de la citada Región, obteniéndose los siguientes resultados:

1. Proyecto "Restauración patrimonial de las iglesias de Chiloé declaradas patrimonio de la humanidad"

La Unidad de Control Regional de la SUBDERE entregó información relativa a las rendiciones efectuadas por la Fundación Amigos de las Iglesias de Chiloé, correspondientes al subprograma 1, Restauración Patrimonial de las Iglesias de Chiloé declaradas Patrimonio de la Humanidad.

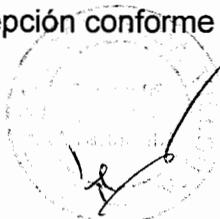
Durante el año 2008 la Fundación Amigos de las Iglesias de Chiloé presentó la rendición N° 17 de fecha 30.06.08, por un total de \$ 118.592.046.-, de los cuales, la Unidad de Control Regional de la SUBDERE, observó la suma de \$ 53.627.539.-, correspondiente a gastos que no especificaban a qué proyecto serían asignados.

2.- Proyecto " Transferencia a redes de turismo de la provincia de Chiloé, código BIP 30059427 – 0"

Una vez cerrado el plazo de las postulaciones, en el mes de mayo de 2007, fueron recibidas 203 iniciativas de proyectos, de los cuales fueron financiados 154, ejecutándose al 31.12.08 la suma de M\$ 845.870.-, correspondientes a Ítems Contratación del Programa; Gastos Administrativos y Consultorías.

El total de los proyectos (154) financiados con cargo al código BIP 30059427 – 0, presentan un acta de recepción final, la cual señala los trabajos ejecutados y la firma de recepción conforme por parte del beneficiario.

ck





CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

De la muestra seleccionada (17 proyectos), no se determinaron observaciones relevantes que señalar, con excepción de los pagarés emitidos con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento de los proyectos, comprobándose la existencia de algunos casos que no cumplen con los requisitos de forma, tales como adolecer de fecha de emisión, documentos en blanco, y no identificar el monto del pagaré en letras. Lo anterior ya había sido observado por esta Contraloría Regional a través del Informe 87 de 2007.

Deudor	Observación
Beatriz Otilia Oyarzún Mancilla	Pagaré firmado en blanco, no señala monto ni fecha de emisión
Arturo Rodolfo Hernández Ballesteros	Pagaré no señala monto en letras.
María Paula Alvarado Caipillán	Pagaré no señala fecha de emisión ni monto en letras.
Leonila Cárdenas Cárdenas	Pagaré no señala fecha de emisión ni monto en letras.
José Humberto Cárdenas Cárdenas	Pagaré no señala monto en letras.
Marta Eliana Díaz Ulloa	Pagaré no señala fecha de emisión ni monto en letras.
Catalina Patricia Oyarzún Bohórquez	Pagaré no señala fecha de emisión ni monto en letras.
Dinko Patricio Kovacic Cárcamo	Pagaré no señala monto en letras
Rosa Lidia Barrientos Barría	Pagaré no señala fecha de emisión ni monto en letras.
Dora Avendaño Vera	Pagaré no señala fecha de emisión ni monto en letras.
Raúl Fernando Pérez Águila	Pagaré no señala monto en letras

CONCLUSION

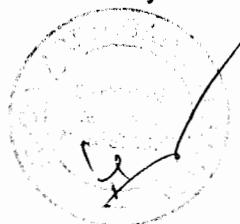
En merito de lo expuesto, en el presente informe, el Servicio deberá implementar procedimientos tendientes a optimizar el sistema de control interno del Programa Desarrollo Sustentable del Turismo en las Comunidades de Chiloé y Palena, considerando las siguientes medidas:

- Establecer procedimientos de control en el Nivel Central, respecto de las ejecuciones de los proyectos en cuanto a su oportunidad en el cumplimiento de los plazos, informes, garantías y mantenimiento de los productos finales cuando corresponda.

- Elaborar los análisis de las cuentas inventariables bajo criterios únicos y uniformes, proporcionando información en primera instancia por proyecto, contrato asociado y monto ejecutado por rendición.

- Establecer las medidas para ajustarse a la matriz de Financiamiento establecida en el contrato del crédito, que contiene una distribución de un 70% como ejecución BID y 30% Local.

ca





CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

- Contabilizar la totalidad de los hechos económicos no registrados oportunamente.

- Establecer procedimientos claros de ingreso y eliminación de la información en el Sistema Digital y verificar la incorporación de toda la documentación de respaldo que sirve de base para ser autorizada e incluida en el Sistema METHASYS.

- Regularizar las diferencias presentadas entre el SIGFE y el Sistema METHASYS.

- Dar cumplimiento a las instrucciones del Banco en cuanto a rendir los gastos financieros.

- Esclarecer los hechos relacionados con la creación de una nueva Fundación para la administración de los recursos del Subprograma 1 del convenio de crédito.

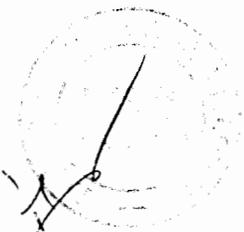
- Incorporar al Sistema METHASYS las rendiciones pendientes al proyecto suscrito con SERCOTEC N°300510510 y reintegrar las cifras que a esa fecha no hubiesen sido ejecutadas.

- Regularizar los contratos por concepto de administración y consultoría del proyecto SERCOTEC y confirmar la tenencia de los productos finales a los que se hace mención en dichos contratos.

- Uniformar criterios en la preparación del informe de progreso con el propósito de efectuar los pareos correspondientes.

- Exigir el reintegro de los recursos entregados a SERCOTEC por \$401.779.000.

La efectividad de las medidas adoptadas será comprobada en las próximas visitas que se realicen a la entidad, conforme a las políticas de esta Contraloría General sobre seguimiento de los programas de fiscalización.



Saluda atentamente a Ud.,


Por Orden del Contralor General
Subjefe Subrogante
División de Auditoría Administrativa



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

ANEXO Nº 1										
AVANCE FINANCIERO										
NOMBRE	total \$ 31,12,2007	US\$ total 31,12,2007	US\$ Total	% utilizado	total \$ 2008	US\$ total 2008	total \$ ac. 31,12,2008	US\$ acumulado al 31,12,2008	US\$ Total	% utilizado
Ingeniería Y Administración (adm. Ucn)	54.151.406	101.159,70	300.000,00	33,72%	-39.600	-76,79	54.111.806	101.082,91	300.000,00	33,69%
Seguimiento y Evaluación	71.109.373	133.834,29	430.000,00	31,12%			71.109.373	133.834,29	430.000,00	31,12%
Subcomponente 1 Iglesias			2.800.000,00	0,00%			0	0,00	2.800.000,00	0,00%
Subcomponente 2 Turismo			10.210.000,00	0,00%			0	0,00	10.210.000,00	0,00%
COSTOS DIRECTOS	4.861.404.959	8.940.752,37			386103166	341.871,23	5.247.508.125	9.282.623,60		
TOTAL IGUAL ESTADO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS	4.986.665.738	9.175.746,36			386.063.566,00	341.794,44	5.372.729.304	9.517.540,80		
Costos Financieros	181569917	348.703,77	1.260.000,00	27,67%	129.603.720	244.434,31	311.173.637	593.138,08	1.260.000,00	47,07%
Validado con estados de inv. acumulados	5.168.235.655	9.524.450,13			515.667.286	586.228,75	5.683.902.941	10.110.678,88		67,40%
Proyecto mercado de Ancyud incluido en el METHASYS no esta rendido	305.941.969	532.837,41					305.941.969	532.837,41		
Validación		9.708.583,77			386.063.566,00	341.794,44	5.678.671.273	10.050.378,21		
Monto rendición desde 1 a 10	5.292.603.917	9.708.583,77					5.678.667.483	10.050.378,20		
Rendición 11					46.409.419	129.307,33				
Rendición 12					339.654.147	212.487,10				
Fondos pendientes por rendir		2.772.128,75			386.063.566	341.794,43	1.403.988.902	2.689.223,03		
TOTALES GENERALES	5.292.603.917	12.829.416,29	15.000.000,00	85,53%	386.063.566,00	341.794,43	7.082.656.385	12.739.601,23	15.000.000,00	84,93%



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

ANEXO N° 2

Diferencias registradas Sistema SIGFE V/S METHASYS

Nombre Proyecto	Código BIP	Costo Total M\$	Monto Contratado M\$	Total Gastado o Transferido M\$	METHASYS M\$	Diferencia
Restauración y puesta en valor Iglesia Patrimonial Tenaun Dalcahue	30039009	200.000		200.000	218.188	- 18.188
Restauración y puesta en valor Iglesia Patrimonial de Quinchao	30039020	165.000		165.000	184.085	- 19.085
Levantamiento Estado de Conservación Iglesia de Castro	30060923	22.693		22.693	28.619	- 5.926
Restauración Iglesia Patrimonial de Aldachildo, Puqueldón	30039017	99.000		99.000	115.704	- 16.704
Levantamiento estado de conservación Iglesia de Vilupulli	30039012	16.730		16.730	106.730	- 90.000
Levantamiento Estado de Conservación Iglesia de Chonchi (NAVE)	30039010	13.130		13.130	53.001	- 39.871
Reposición mercado de la comuna de Chaitén	30036410	127.877	122.352	114.227	116.527	- 2.300
Construcción Centro de Atención al visitante en Hornopirén	30035353	50.035	-	46.863	46.863	- 0
Conservación y puesta en valor fuerte San Miguel de AGÜI	20168979	35.381	32.700	35.381	47.881	- 12.500
Reposición Museo de Curaco de Velez	30031844	198.763	189.290	197.258	212.566	- 15.308
Mejoramiento Mercado Artesanal, Comuna de Chonchi	30033897	379.279	369.279	378.513	379.279	- 766
Reposición y Relocalización Museo y Archivo de Chiloé-Castro	30010331				11.400	- 11.400
TOTALES						- 232.048



**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

**SOBRE SEGUIMIENTO DE LAS
OBSERVACIONES CONTENIDAS EN EL
INFORME FINAL N° 228 DE 2008, DE LA
CONTRALORIA GENERAL.**

SANTIAGO, 23 ABR. 2009

En cumplimiento del Plan Anual de Fiscalización, esta Contraloría General procedió a efectuar un seguimiento a las observaciones planteadas en el Informe de la referencia, sobre auditoría intermedia efectuada al 30 de junio de 2008, del Programa de desarrollo sustentable del turismo en las comunidades de Chiloé y Palena, financiado con el Préstamo BID N° 1507/OC-CH, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y con aportes del Gobierno de Chile.

El seguimiento efectuado arrojó los siguientes resultados, respecto de las observaciones que en cada caso se indican:

1. Transferencias de Fondos efectuadas a SERCOTEC por \$917.400.000, que se mantienen pendientes de rendición.

La SUBDERE efectuó el ajuste correspondiente por \$922.400.000 (Anexo N°1), observado en informes de auditorías anteriores, por cuanto correspondían a transferencias de fondos y no a gastos ejecutados.

2. Peticiones Quincenales de Caja.

Respecto de las deficiencias observadas en los formularios de Peticiones Quincenales de Cajas, cabe señalar que el Servicio ha modificado el formato de dichas solicitudes incorporando el detalle de los desembolsos efectuados junto con la petición de los nuevos recursos. Sin embargo, se estableció que no existe total consistencia entre los montos transferidos y los informados.

Contralor General
de la República

AL SEÑOR
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E

VJA/CMB/geg





**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

3. Vulnerabilidad del Sistema de Información METHASYS.

En relación a la vulnerabilidad observada por esta Entidad Fiscalizadora al sistema de información METHASYS, al permitir efectuar modificaciones una vez cerradas las operaciones, la entidad señala que para superar las debilidades que presenta el sistema, el Departamento de Operaciones ha implementado las siguientes medidas:

a) En la actualidad el sistema METHASYS se encuentra operando en línea con la región que interviene en éste crédito. Además, las autorizaciones de ingreso y de validación de datos están supeditadas al nivel central, a través del contador a cargo del crédito, asegurando así que la información no sufra modificaciones una vez cerrado el proceso de formulación de los EFA del Programa.

b) Se realizaron visitas a las unidades regionales de la SUBDERE de manera de verificar e instruir sobre los procesos de manejo de la información y documentación de respaldo ingresada al sistema.

c) El desarrollo de un nuevo sistema informático de apoyo para sustituir el METHASYS y que tendrá una conexión vía Web. Actualmente se encuentra en desarrollo por la empresa Cybercenter. Se tenía previsto que el sistema comenzaría a operar en el mes de agosto de 2008, sin embargo, frente a la necesidad de incorporar nuevas funcionalidades se otorgó una ampliación de plazo de 361 días a contar del 25 de agosto de 2008. Según consta en Decreto Exento del Ministerio del Interior de fecha 26 de agosto de 2008, identificado como Modificación de Contrato Ejecución de Consultoría.

4. Control Interno.

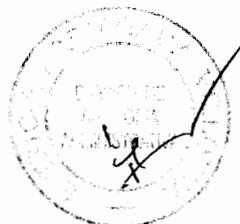
La cuenta corriente habilitada para administrar los fondos de este convenio de crédito, se utiliza en forma parcial ya que los honorarios son pagados a través de otra cuenta corriente e imputada globalmente a la cuenta corriente del crédito.

Por otra parte, de la revisión practicada a la base de datos del Sistema METHASYS, se determinaron saldos pendientes por \$336.739.062 de los proyectos N°s. 300041550, 300041760, 300043900, 300146310, 300284060, 300508490 y 300609230, situación que se mantenía a la fecha de cierre de la presente auditoría. (ANEXO N° 1)

5. Examen de Cuentas

Respecto a los desembolsos que no contaban con la documentación de respaldo pertinente, los pagos por concepto de pasajes aéreos, honorarios, remuneraciones y anticipo, aún no cuentan en el Sistema digital con la documentación de respaldo solicitada. (ANEXO N°2)

CA





**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

6. Ejecución del Proyecto

En relación a este rubro se observaron fondos pendientes de rendición del Proyecto Código BIP N° 30059427-0 "Transferencias a Redes de Turismo de la Provincia de Chiloé", por parte de SERCOTEC.

En consideración a que parte de las observaciones se mantienen, éstas fueron incluidas en el numeral 8 del Informe N° 47, de 2009 sobre Control Interno.

CONCLUSION

Con el mérito de lo expuesto, cabe concluir que la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) ha adoptado medidas tendientes a subsanar las observaciones señaladas en el Informe materia del presente análisis, sin embargo, éstas no han sido suficientes para corregirlas a cabalidad en lo que dice relación con el punto 2, 4 y 5 del presente informe, por consiguiente, deberán reforzarse dichas medidas de tal forma que permitan dar una solución definitiva a las situaciones planteadas.

cah

Saluda atentamente a Ud.,

POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL
Patricia Arriagada Villota
ABOGADO JEFE
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

ANEXO N° 1

SALDOS PENDIENTES

Proyecto	Numero_comprobante	Fecha_comprobante	Valor_contrato	Pagado_contrato	Saldo_contrato	Fecha_compromiso	Fecha_inicio_compromiso	Fecha_terminode_compromisos
300041550	8285	31-03-2008	215.238.503	148.773.906	66.464.597	15-05-2007	19-03-2007	11-04-2008
300041760	8255	31-03-2008	363.944.895	196.901.129	167.043.766	15-05-2007	19-03-2007	11-04-2008
300043900	6043	29-09-2006	151.509.000	132.594.749	18.914.251	24-04-2006	24-04-2006	16-10-2007
300146310	8174	29-02-2008	152.785.000	122.511.752	30.273.248	17-10-2007	30-08-2007	27-01-2008
300284060	8357	24-04-2008	247.127.524	242.323.733	4.803.791	03-10-2006	03-10-2006	27-03-2007
300508490	7927	26-12-2007	252.487.608	250.798.142	1.689.466	12-04-2007	23-01-2007	22-07-2007
300609230	16	31-12-2007	49.993.595	2.443.652	47.549.943	29-12-2006	16-01-2007	16-01-2007
					336.739.062			



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

ANEXO N° 2

DESEMBOLSOS

PROYECTO	NUMERO COMPROBANTE	NUMERO DOCUMENTO	FECHA	DETALLE	MONTO	OBSERVACION
300397220	13020	5	5,2,2008	6961 FC 659	555.008	incluye pasajes aéreos sin detalle del motivo que lo origino ida y destino
300397220	13020	106	9,04,2008	Val. 646	100.000	anticipo hechuras mantas solo adjunta vale no corresponde el documento que se acompaña
300397220	13020	106	9,04,2008	Val. 961	100.000	anticipo hechuras mantas solo adjunta vale no corresponde el documento que se acompaña
300397220	13020	9	05,02,2008	BOLETAS HONORARIOS	2.805.640	sin contratos a honorarios
300397220	13020	10	05,02,2008	BOLETAS HONORARIOS	2.298.500	sin contratos a honorarios
300397220	13020	101	09,04,2008	REMUNERACIONES	2.445.400	sin contratos de trabajo
300397220	13020	102	09,04,2008	REMUNERACIONES	2.005.939	sin contratos de trabajo
300397210	13060	16	11,02,2008	BOLETAS HONORARIOS	1.605.000	sin contrato a honorarios
300609230	43180	12	11,02,2008	6992 FAC 67421	191.451	pasajes aéreos sin detalle ni especificar motivo del viaje
300609230	43180	12	11,02,2008	6994 FAC 68562	251.761	pasajes aéreos sin detalle ni especificar motivo del viaje

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
División Auditoría Administrativa
Área Administración General y Defensa Nacional

